

174. TORTURA

XXV Conferencia Internacional de la Cruz Roja. Ginebra, 1986 (Resolución X)

La XXV Conferencia Internacional de la Cruz Roja

Sumamente preocupada por la progresión constante de la tortura en el mundo.

Comprobando con profunda inquietud el desarrollo de métodos de tortura física y psicológica cada vez más perfeccionados que a veces no dejan ninguna huella visible en las personas a las que se aplican.

Insistiendo en que la tortura no sólo es una práctica perjudicial para la integridad física y psicológica de sus víctimas inmediatas, sino que atenta contra sus familias y contra toda la sociedad en la que se produce y es motivo de gran descrédito para los responsables de su aplicación y para los Estados que la autorizan, la toleran o que son cómplices de ella.

Recordando la Resolución XIV de la XXIV Conferencia Internacional de la Cruz Roja, relativa a la tortura.

recordando asimismo que en esa resolución se pide a la Organización de las Naciones Unidas que acelere la aprobación de una convención internacional contra la tortura y otros castigos o tratos crueles, inhumanos o degradantes:

1. Acoge con satisfacción la aprobación por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 10 de diciembre de 1984, de la Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, *e invita a* los Estados a ratificarla.

2. Alienta a los Estados y a las organizaciones intergubernamentales zonales a emprender o a proseguir sus esfuerzos de conformidad con sus normas y prácticas, con miras a la elaboración de convenciones zonales contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes que prevean mecanismos de control eficaces.

3. Pide a los gobiernos que prosigan y aumenten sus esfuerzos a fin de lograr, además de la prohibición oficial, la eliminación real de la tortura en todas sus formas.

4. Hace un llamamiento a las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, así como a la Liga, para que prosigan y amplíen sus actividades con miras a sensibilizar al público e intensificar su apoyo en favor de la lucha contra la tortura y que presten apoyo a todos los esfuerzos realizados en especial por el CICR para prevenir y eliminar la tortura.